SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.
Bitácora: 29/CA-0118/10/15
Oficio: DFT/G/2480/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón".

Tlaxcala, Tlax., a 19 de octubre de 2015.

TSI. JOSÉ MANUEL ARMENTA ORTEGA.
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
SINTESIS ORGÁNICAS, S.A DE C.V.
KM. 8 CARRETERA APIZACO-VERACRUZ
SAN COSME XALOZTOC, TLAX.
C.P. 90460

En atención a su escrito de fecha quince de octubre del dos mil quince recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita autorización para llevar a cabo una práctica contra incendios a cielo abierto, para la quema de 50 litros de gasolina, 100 kilogramos de material combustible y 100 kilogramos de madera, programada para el día veinticuatro de octubre del presente año a las 11:00 horas y anexa croquis donde se realizará la práctica. Al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, considerando además que las únicas sustancias a quemar es gasolina, material combustible y madera conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 50 litros de gasolina, 100 kilogramos de material combustible y 100 kilogramos de madera para la práctica contra incendios, de acuerdo a la fecha solicitada 24 de octubre del año en curso en el horario de las 11:00 horas,** haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Agradeciendo la atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

LAE. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

c.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
c.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.-Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
c.c.i.p Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
c.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
c.c.i.p. archivo

RVCH/EFP/MMDLR/GSH